

Una propuesta democrática

YA ha empezado la batalla de los precios agrícolas. Todos los años por estas fechas, y las discusiones se suelen prolongar hasta el mes de enero o febrero, el FORPPA (Fondo de Ordenación y Regulación de Precios y Productos Agrarios) inicia la revisión de los precios de aquellos productos regulados por el Fondo. Y todos los años las posturas del FORPPA, de los representantes de los Ministerios de Hacienda, Comercio y Agricultura y de las Hermandades de Labradores y Ganaderos divergen totalmente. Todo indica que este año va a pasar igual: las discordancias que se han producido respecto a los primeros productos estudiados —los aceites de oliva, soja y girasol— han llevado la decisión al Gobierno. Y las posturas, aún no hechas públicas, que parece que va a defender la Hermandad respecto a los restantes productos regulados indican que una vez más no habrá concierto. Sólo que en esta ocasión y por vez primera en la Historia, un nuevo interlocutor, no oficial, pero representativo, trata de hacer escuchar su opinión en relación con el problema: son las Uniones, Ilegales, de Agricultores y Ganaderos, organizaciones democráticas de los campesinos.

El pasado domingo 12 de diciembre se reunían en Madrid 22 organizaciones campesinas para celebrar la Primera Coordinadora General, según lo acordado en el mes de noviembre (ver TRIUNFO número 721). Los participantes, campesinos de verdad, según ellos mismos reivindicaban, calificaban la reunión de histórica. La organización se había estructurado respetando todas las diferencias existentes entre las distintas regiones, habían nombrado un secretariado, sus nombres se podían hacer públicos («quere-

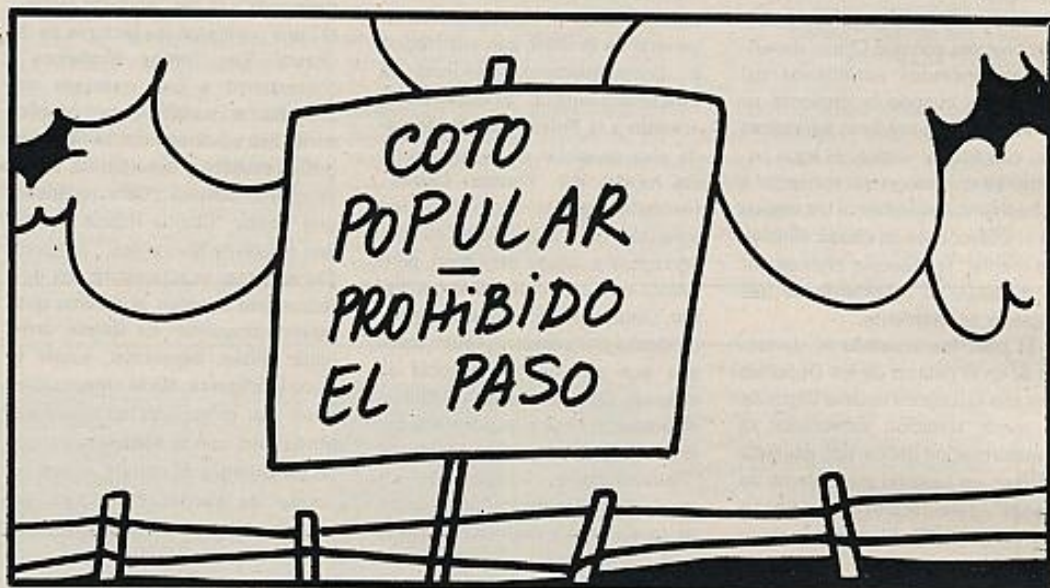
mos salir a la luz, dejar las cavernas»), proponían negociar con el Gobierno y rechazaban de plano todo el montaje verticalista de las Hermandades de Labradores y Ganaderos, exigiendo la devolución «de los bienes y locales a los verdaderos representantes democráticos de los agricultores y ganaderos». Por último proponían una plataforma de precios a discutir.

trabajadores de la tierra quedaban excluidas de la Coordinadora General, aun cuando mantenían vinculaciones en el futuro. Las Comisiones Obreras del Campo andaluzas estuvieron conformes con dicha decisión, tomada unánimemente en la Coordinadora, aunque no así las Comisiones de Jornaleros, también andaluzas.

Siete dirigentes campesinos componen el nuevo secretaría-

nosotros los nuevos precios de los productos agrarios. Nosotros si queremos negociar y nos consideramos interlocutores representativos. Y advertimos al Gobierno que si no discute con interlocutores válidos como nosotros, habrá conflictos en el campo. No es una amenaza, es una realidad. El campo ya está harto de «representantes» como Mombiedro de la Torre.

Las propuestas de nuevos pre-



El nuevo secretariado se constituía con carácter provisional y abierto: provisional, porque los nombres representativos de las regiones habrían de ser ratificados por las correspondientes Uniones. Y abierto, porque en el mismo únicamente se incluían aquellas regiones en las que hubiera consolidado el proceso unitario de las distintas organizaciones existentes. Las que lo lograran en el futuro se integrarían automáticamente en el secretariado. Otra decisión: las organizaciones de jornaleros y

do, que será también el encargado de la negociación con el Gobierno en el tema de los precios agrarios:

Por Galicia, Jaime Rodríguez Mondelo, de las Comisiones Campesinas.

Por Cataluña, Carlos Andréu Abelló, de la Unión de Pagesos.

Por el País Valenciano, Vicente Soriano Besó, de la Unión de Labradores y Ramaders.

Por Murcia, Salvador Madrid Cabezo, de la Unión de Agricultores y Ganaderos de la Región Murciana.

Por La Mancha, Enrique López Carrasco, representando a las organizaciones campesinas de la región.

Por Aragón, Mateo Sierra Bardají, de la Unión de Agricultores y Ganaderos de Aragón.

Condición para integrarse en el secretariado: ser campesino «auténtico». No hay limitaciones en cuanto a la extensión de las propiedades para poder entrar en las distintas uniones: «A los grandes terratenientes los echará el programa, no nosotros». Un programa antimonopolista y de transformación democrática de las estructuras agrarias.

«No tenemos indicios de que el Gobierno quiera negociar con

cios avanzadas por la Coordinadora y que reproducimos en el cuadro adjunto pueden parecer elevadas en algunos casos. Habría que considerar dos cosas al respecto. En primer lugar, la voluntad de negociar cada uno de los términos. Y en segundo, que los rumores señalan que la Hermandad Nacional de Labradores y Ganaderos va a presentar una plataforma aún más elevada, aun cuando la experiencia de la negociación del pasado año demuestra que esas peticiones exageradas se vienen abajo a las primeras de cambio. El nuevo secretariado está dispuesto a negociar, pero no hará concesiones fáciles.

Por ver primera en cuarenta años una representación que sale de la base, de la experiencia de las luchas cotidianas, de las grandes batallas, como las guerras del maíz, del pimiento, del tomate, de la leche, es identificable a nivel de todo el Estado español: esperemos que la cordura y el reconocimiento de las realidades impera y estos hombres sean escuchados. La irresponsabilidad de una actitud contraria a ésta podría ser fatal en un momento económico como el presente. ■ C. E.

PROPUESTA DE PLATAFORMA DE PRECIOS, ELABORADA POR LA COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS

| | | |
|------------------|-------------|----------------------------------|
| Maíz | 12,02 ptes. | kg. |
| Trigo (semiduro) | 14,50 | kg. |
| Cebada | 11,— | kg. |
| Avena | 11,— | kg. |
| Arroz | 15,— | kg. |
| Girasol | 25,— | kg. |
| Acetito de oliva | 110,— | kg. |
| Remolacha | 4.000,— | tonelada. |
| Leche | 17,12 | (para Comiss Cantábrica) litro. |
| | 20,— | (para Andalucía y Murcia) litro. |
| Vino | 110,— | g/h. (precio protección). |
| | 120,— | g/h (precio garantía). |
| Vino | 130,— | g/h (precio intervención sup.). |
| Carne de cerdo | 92,02 | kg. vivo. |
| Carne de cerdo | 103,— | kg. canal. |
| Añojo | 120,— | kg. vivo. |
| Añojo | 240,— | kg. canal. |
| Pollas | 80,— | |
| Huevos | 50,— | docena (extra). |
| Cordero | 125,— | kg. (hasta 30 kg.). |